de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas





REGISTRA LICENCIA MEDICA DE MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS

DECRETO N° CHILLAN VIEJO,

3721

15 DIC 2020

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18 883, Estatuto Administrativo en su Artículo 110, para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio Nº 824 del 19.03.2019, mediante el cual se nombra al Administrador Municipal, respectivamente.

Decreto 386 de 02/02/2011 que aprueba

contrato en calidad de Titular.

La licencia médica Nº 34693217-k de fecha 09/12/2020, presentada por do(n)ña MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS, por 05 días, emitida por el Doctor ANA CAAMAÑO CAAMAÑO.

DECRETO

REGISTRESE la licencia médica N°34693217-K, de fecha 09/12/2020, de don(ña) MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS, Cédula de Identidad N° , ADMINISTRATIVO, por 05 días a contar del 04/12/2020 al 08/12/2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HUGÓ HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/ OES /PMV /YGC/jill DISTRIBUCION

Secretaría Municipal, Interesado.

FERNANDO SILVA CARCAMO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

